



## CIRCULAR N°1

### Queridos padres, madres y apoderados:

Reciban un cordial saludo en este inicio del año escolar 2025. Que el amor de **Dios Padre** ilumine sus hogares y guíe a cada miembro de sus familias en este nuevo camino de aprendizajes y crecimiento.

Al comenzar este período, queremos recordar los **compromisos adquiridos** durante el proceso de matrícula en diciembre de 2024. La colaboración y responsabilidad de cada familia son fundamentales para fortalecer el ambiente educativo y formativo de nuestra comunidad rosarina.

**1.- CONOCER, ACEPTAR Y ACATAR LOS REGLAMENTOS DEL COLEGIO:** Proyecto Educativo Institucional, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, y Protocolos Institucionales. Se encuentran publicados en la página web del colegio [www.colegiorosarioconcha.cl](http://www.colegiorosarioconcha.cl)

**2.- CONDUCTO REGULAR:** Respetar la normativa establecida para resolver asuntos pedagógicos, de convivencia escolar, inspectoría general y administrativos. (Profesor/a de asignatura, Profesor/a jefe, Coordinador/a académico y/o Encargado de Convivencia Escolar del ciclo correspondiente, Inspector General, Dirección)

**3.- RESPONSABILIDAD, PUNTUALIDAD:** Respetar los horarios establecidos por el colegio hora de llegada y salida, talleres, reuniones y entrevistas de apoderados. Responsabilizarse de la asistencia y puntualidad de sus hijos/as. Los apoderados, en cumplimiento a los deberes descritos en el Reglamento de Convivencia Escolar, deberán garantizar las condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la asistencia requerida por el colegio.85%).

- 1.- Todas las inasistencias cuyos motivos no consten en un certificado médico deben ser acompañadas de justificativo escrito por el apoderado en la agenda escolar, que debe ser presentado por el estudiante al reincorporarse a clases.
- 2.- Todas las inasistencias por motivos de salud, en el que el estudiante se ausente por 3 o más días continuos, debe ser justificada con licencia médica, las cuales deben ser entregadas a inspectores de nivel. El apoderado que no pueda asistir enviará la licencia médica dirigidas a inspectores de ciclo por correo electrónico, en un plazo de 24 horas.

Ante la acumulación de más de tres atrasos en una semana:

- a.- Se informará al apoderado, mediante agenda escolar o bien llamado telefónico, que debe concurrir a inspectoría para dar las explicaciones correspondientes y justificar los atrasos de su hijo/a.
- b- De persistir los atrasos, el apoderado volverá a ser citado firmando compromiso que puede conllevar si persiste en una condicionalidad.
- c- Frente al incumplimiento de los compromisos adquiridos o frente a nuevas faltas, se citará al apoderado y se le informará de la posible sanción de cambio de apoderado.
- d.- Reiteración sin justificación de los atrasos, se hará efectivo el cambio de apoderado.



- e.- Habiendo el Colegio agotado todas las instancias formativas y sancionatorias, de persistir los atrasos reiterados y/o inasistencias sin justificar, el equipo de convivencia escolar evaluará la presentación de una medida de protección ante los juzgados de familia por posible vulneración de derechos del niño/a, adolescente.

**4.- REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS.** Asistir a todas las reuniones calendarizadas, talleres y capacitaciones en las que sean convocados.

**5.- JUSTIFICATIVOS:** Justificar toda inasistencia y atrasos de su hijo/a. Justificar oportunamente vía correo electrónico la imposibilidad de asistir a reunión de padres y apoderados y/o entrevistas convocadas.

**6.- INFORMACIÓN PERSONAL:** informar de manera oportuna cualquier cambio de domicilio, teléfono, apoderado, mails, u otro dato de la familia que Ud., considere importante de dar a conocer, con el propósito de mantener expedita la comunicación con la familia.

**7.-INFORMARSE:** Leer los comunicados que el colegio envíe a través del medio que esté habilitado para tal efecto. Firmar y devolver oportunamente colillas de toma de conocimiento cuando sean enviadas por la institución.

**8.- INTERÉS, PREOCUPACIÓN:** Mantenerse siempre informado del quehacer educativo y la formación valórica de sus hijos/as, estableciendo una comunicación adecuada con el personal docente y asistentes de la educación.

**9.- PARTICIPACIÓN, MOTIVACIÓN:** Favorecer y apoyar las diferentes actividades que se organizan y se realizan en el colegio junto a los estudiantes, ya que ello forma parte de la formación integral de sus hijos/as.

**10.- RESPETO:** Mantener relaciones interpersonales con personal docentes, asistentes, estudiantes, apoderados que favorezcan la sana convivencia el buen trato con todos los miembros de la comunidad "Rosarina"

**11.- PROGRAMAS, PROYECTOS:** Velar para que sus hijos/as asistan a cada Programa de Apoyo Pedagógico y de Integración al cual ha sido nominado, cumpliendo con la normativa siendo puntual.

**12.- PRESENTACIÓN PERSONAL:** Conocer y respetar la normativa respecto del uso del uniforme escolar, explicitado en el Reglamento Interno.

### **13. HORARIOS DE RETIRO DE ESTUDIANTES EN HORAS DE CLASES**

Considerando la importancia de un aprendizaje significativo y sostenido de los y las estudiantes, **el horario de retiro en caso de emergencia** solo se realizará en los siguientes horarios.

- 12:00 a 12:20 horas
- 14:45 a 15:00 horas



## 14. USO DE CELULARES EN EL ESTABLECIMIENTO

Recordamos a usted la normativa entregada durante la matrícula, sobre el uso de celulares en nuestro establecimiento educacional Colegio Rosario Concha, donde se modifica la Ley 20.370, General de Educación, para contribuir a los objetivos generales en los distintos niveles de educación. Su objetivo es que los reglamentos de los recintos educacionales dispongan medidas para regular el uso adecuado de estos. Y, considerar las consecuencias de su incumplimiento.

Durante el año 2024 se realizó una marcha blanca de la normativa, con el objetivo de ir conociendo y normalizando esta nueva política, siendo esta desde el lunes 05 de agosto de 2024 de manera ya oficial y aplicada durante todo el resto del año 2024.

Durante el presente año 2025 esta medida se llevará a efecto desde un inicio con el fin de mejorar la concentración de los estudiantes en clase, fomentar la interacción social entre pares y minimizar las distracciones que afectan negativamente el proceso de aprendizaje, además de promover los valores de respeto y cuidado hacia todos los miembros de nuestra comunidad escolar Rosarina.

Al reducir el uso de celulares, esperamos fomentar un ambiente en el que los estudiantes estén más presentes y atentos, demostrando respeto tanto por los docentes como por sus compañeros. Es en este contexto se supervisará el cumplimiento de esta normativa en sus respectivas clases.

En la aplicación de esta normativa, los niveles de 1° a 6° básico no pueden traer celulares, y de 7° básico a IV° Medio el uso queda restringido en sala de clases, en este caso de ser sorprendidos en su uso, el apoderado deberá asistir al colegio a inspectoría para recuperar el celular.

Agradecemos su cooperación y compromiso para asegurar el éxito de esta normativa. Con el apoyo de ustedes, lograremos crear un entorno educativo más enfocado y productivo para nuestros estudiantes, fundamentado en los valores del respeto y cuidado mutuo.



## HORARIOS Y JORNADAS DE CLASES

**Primera semana de clases (03 al 07 de marzo de 2025), los horarios de salida y entrada Serán los siguientes:**

JORNADAS	ENTRADA	SALIDA
JORNADA DE MAÑANA (Kinder, 1° y 2° Básico)	08:00 horas	11:00 horas (Kinder) 11:30 horas (1° y 2° Básico)
JORNADA DE MAÑANA (3° Básico a IV° Medio)	08:00 horas	12:00 horas
JORNADA DE TARDE (Kinder, 1° y 2° Básico)	13:45 horas	16:30 horas (Kinder) 17:00 horas (1° y 2° Básico)

**Segunda semana de clases (Desde el lunes 10 de marzo de 2025 en adelante), los horarios de salida y entrada serán los siguientes:**

CURSOS	HORARIO ENTRADA	HORARIO SALIDA	
Kínder A 1° A y 2°A	08:00 horas	Lunes a viernes	12:00 horas
		Lunes a viernes	13:05 horas
Kínder B 1° B y 2°B	13:45 horas	Lunes a viernes	17:45 horas
		Lunes a viernes	18:45 horas
3° a 5° básicos	08:00 horas	Lunes a jueves	15:20 horas
		Viernes	13:05 horas
6° a 8° básicos	08:00 horas	Lunes a jueves	15:20 horas
		Viernes	13:05 horas
Enseñanza Media	08:00 horas	Lunes, miércoles y jueves	16:05 horas
		Martes	15:30 horas
		Viernes	13:50 horas



## DISTRIBUCIÓN DE CURSOS, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

INSPECTOR/AS	CURSOS
Prof. Fernando Pastorelli Dercolto Inspector General	1 ciclo jornada mañana 1 ciclo jornada tarde
Stephanie Barria	3° básico a 5° básico
Marcos Padilla	6° básico a 8° básico
Valeria Reyes	1° medio a 2° medio
Carlos Cornejo	3° medio a 4° medio

## DISTRIBUCIÓN PATIOS, RECREOS Y CIERRE DE SALAS

INSPECTOR/AS	CURSOS
Stephanie Barria	3° básico a 5° básico
Marcos Padilla	6° básico a 8° básico
Valeria Reyes	1° medio a 2° medio
Carlos Cornejo	3° medio a 4° medio

## DISTRIBUCIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN ACCESOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

INSPECTOR(A)	CURSOS	LUGAR
Stephanie Barria	3° básico a 5° básico	Portón principal
Marcos Padilla	5° básico a 6° básico	Portón principal
Valeria Reyes	7° básico a 4° medio	Portón Real Pontevedra
Carlos Cornejo	7° básico a 4° medio	Portón Real Pontevedra

## HORARIOS DESAYUNO Y ALMUERZO

Las raciones de desayuno y almuerzo que entrega JUNAEB, están destinadas a los estudiantes de kínder a Sexto Básico

Desayuno JUNAEB	Horario	Ubicación
Kínder a 6° Básico	07:30 a 07:55 horas	Casino JUNAEB



Horario recepción almuerzos	Cobertura	Ubicación
12:00 a 13:00 horas	Inspectoría General	Portón Pontevedra

## HORARIOS DE ALMUERZOS

Cursos	Horarios
Kínder A Primero A Segundo A	12:00 a 12:20 horas 13:05 a 13:20 horas 13:05 a 13:20 horas
Los estudiantes beneficiarios con almuerzo JUNAEB Kínder B, Primero B, Segundo B	13:30 horas
3° básico a 5° básico	12:20 a 13:05 horas
6° básico a 8° básico	13:05 a 13:55 horas
Enseñanza Media	13:55 a 14:35

## UBICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Cursos Primer ciclo	Asistentes de Aula	Ubicación recreos	Salidas estudiantes
Kínder A	Marcela Marín	Cierra reja casino	Portón principal
Primero Básico A	Constanza Muñoz	Patio primer ciclo	Portón principal
Segundo Básico A	Paola Vargas	Patio primer ciclo	Portón principal
3° básicos A- B	Vicky Díaz	Tercer patio	Portón principal
4° básico A-B	Carolina Gajardo	Tercer patio	Portón principal

Cursos segundo ciclo	Asistentes de Aula	Ubicación recreos	Salidas estudiantes
Kínder B	Valeska Lizana	Cierra reja casino	Portón principal
Primero Básico B	Javiera Villalobos	Patio primer ciclo	Portón principal
Segundo Básico B	Claudia Guerrero	Patio primer ciclo	Portón principal



<b>Retiros estudiantes durante la jornada</b>	
<b>Kínder a 4° medio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se autoriza solo con hora médica, certificado o fuerza mayor.</li><li>• No existen retiros en horario de recreo y colación</li></ul>

### **PUERTA SALIDAS DE LOS CURSOS**

<b>Puerta Principal - Real Alicante Puerta lateral Real Pontevedra Puerta trasera Pasaje Valladolid</b>	<b>Kínder a 4° Básico 5° a 8° Básico I° a IV° Medio</b>
<b>Puerta Real Pontevedra</b>	<b>Transporte escolar estudiantes de 7° a 4° medio</b>
<b>Puerta Real Pontevedra</b>	<b>Estudiantes que se retiran con hermanos</b>

**Se solicita a los señores apoderados puntualidad a la entrada y salida clases.**

**FERNANDO PASTORELLI DERCOLTO  
INSPECTOR GENERAL**